



Honorable Cámara de Diputados  
 Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes arbitre los medios necesarios para articular acciones en conjunto con los Intendentes Municipales con el fin de acelerar los testeos para identificar posibles contagiados y aislarlos en forma automática, como así también, utilizar el sistema de salud municipal (vacunatorios y salas de atención primaria) disponible en los municipios para poder acelerar la vacunación.

Asimismo, con la compra de más vacunas y la posibilidad de permitir la participación activa de los municipios en la campaña de vacunación, será mejor para todos los vecinos de la provincia.

CPN NESTOR ADRIÁN RÉSIKO  
 Diputado  
 Bloque Juntos por el Cambio  
 H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. Fernando Lovetto  
 Diputado Provincial  
 H.C. Diputados Prov. Bs. As.

Lic. VERÓNICA BARBIERI  
 Diputada  
 Bloque Juntos por el Cambio  
 H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

MAURICIO VILLAR  
 Diputado  
 H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

Laura Ricchini  
 Diputada Provincial

JOHANNA PANEBIANCO  
 Diputada  
 Bloque Juntos por el Cambio  
 H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Ing. María Carolina Barros Schelotto  
 Diputada Provincial

Dra. SUSANA LAZZARI  
 Diputada  
 Bloque Juntos por el Cambio  
 Provincia de Buenos Aires

Prof. DIEGO ROVELLA  
 Diputado Provincial  
 Bloque Juntos por el Cambio  
 H. Cámara de Diputados

Vanesa Zuccar  
 Honorable Cámara de Diputados  
 de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Motiva la presente Declaración la propuesta realizada por diferentes Intendentes Municipales al Gobernador Axel Kicillof respecto a la administración y gestión de los recursos estatales disponibles para llevar a cabo adecuadamente la campaña de vacunación contra el virus Covid-19.

Actualmente, nos encontramos con la campaña de vacunación que desafortunadamente, y a pesar de haber transcurrido un año desde que iniciamos con la pandemia mundial, su planificación y gestión resultó por demás improvisada e imprecisa.

La situación preocupa a los Intendentes en cuanto que no se cuenta con información sobre cuántas dosis ni tiempos de entrega, hecho que quedó demostrado con las declaraciones de la Ministra de Salud Nacional Carla Vizzotti en el Zoom con los diputados nacionales que integran la Comisión de Salud al manifestar que *"No le vamos a poder decir ni cuántas (dosis) ni cuándo van a llegar"*.

Por otro lado, se desconoce las variables tenidas en cuenta al momento de realizar la distribución de las vacunas en los diferentes municipios, es decir, se desconoce si depende de la cantidad de población, de la cantidad de inscriptos, de los grupos poblacionales de mayor riesgo, etc. Justamente el problema es que los datos sobre inscriptos no son públicos para los municipios.

Asimismo, se optó por realizar la vacunación en lugares no aptos per se para dicha función, como son las escuelas, centros gremiales, etc. Para lo cual, se debió invertir presupuesto para reacondicionarlos y para el pago de personal de la salud que aplica las dosis. Este hecho, pareciera no ser incorrecto, pero si consideramos que en los municipios existen vacunatorios entre hospitales, centros de salud y otros espacios municipales que ya cuentan con la infraestructura y personal capacitado para suministrar las vacunas, termina resultando contradictorio e incluso de una errada administración de los recursos económicos, que ya escasean frente a la actual crisis económica.

En este sentido, los Intendentes de los municipios de Lanús, Vicente López, Tres de Febrero, La Plata, Bahía Blanca, Olavarría, Pergamino, Junín, General Pueyrredón, 9 de Julio, Capitán Sarmiento, Ramallo, San Antonio de Areco, Coronel Rosales, Coronel Pringles, Patagones, Campana, Dolores y Lobos, se reunieron con el propósito de proponer al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires la posibilidad de trabajar en conjunto, sin importar las diferencias partidarias que puedan llegar a existir.

Si se logran comprar más vacunas, y se deja que los municipios ayuden en la campaña de vacunación, redundará en una mejora para todos los vecinos de la



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1370 / 21-22



provincia. Además, mientras más rápido se logre vacunar mayor será la preservación de las fuentes de trabajo y la continuidad de la educación presencial.

Por el contrario, si no logramos aunar esfuerzos para vacunar a la mayor cantidad de personas posible, las medidas de restricción que acaban de adoptarse de nada servirán. Podremos cerrar por los próximos días, que, si no vacunamos a la población, volveremos a alcanzar picos de contagios por día, con el agravante de encontrarnos con el cierre definitivo de varios comercios.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores y Sras. Legisladoras acompañen con su voto la presente iniciativa.

Lic. VERONICA BARBIERI  
Diputada  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.